TECNOLOGIA ELECTRICA TEECNOLEC S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la Compañía, hoy, 14 de Agosto del 2018 se reunen los Accionistas que conforman el 100% del capital suscrito de la Compañía y en virtud de jido convocados en la Ley de Compañías, y estatutos reunidos en la sede Gerencial de Empresa de Accionistas.

Preside la Junta el Sr. Rodriguez Jalanga Marlon y actúa como secretario el señor Garcia Ortiz Juan.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objetivo de tratar los siguientes puntos decididos del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la Junta.
2. Aprobación informe económico año 2017.
3. Informe de Gerencia. Ejercicio año 2018

Se deja constancia de que se encuentra presente el contador Principal el Sr. Zapata Rodriguez Enrique.

Los accionistas aceptan y se sentan en orden del día, el mismo que se procede a tratar:

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO.- Por Secretaría se procede a dar lectura del informe de Gerente General, en el que se refiere el cumplimiento con las Políticas de la Compañía, así como de las Normas Legales, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, así como de las cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio año 2017. El Presidente de la Junta Ordinaria que se aprueba el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por 25, dólar de Acuerdo, y se procede a tomar la votación de los Accionistas por la Suma, el informe del Ejercicio Gerencial es aprobado por unanimidad los Accionistas presentes.

SEGUNDO: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO.- El Contador Principal de la Compañía procede a dar lectura de su informe, que con el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, así como de las cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio año 2017. El Presidente de la Junta Ordinaria que se aprueba el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por 25 dólar de Acuerdo, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, y que resultado en el ejercicio 2018 Contador, que fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO: CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Estado Financiero de Estados Financieros, con Normas NIIF, que corresponde Ejercicio año año 2018. El Presidente de la Junta Ordinaria que se aprueba el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por 25 dólar de Acuerdo, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, que resultado en el ejercicio 2018, aprobado por el cuadro de Situación Financiera, el Estado de Resultados, y el informe del ejercicio económico del año 2018. Fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

Acuerdan los puntos del orden del día de la presente Junta los Accionistas cuarenta ocho por ciento, a efecto de que que quedarán en proceder a redactar el acta respectiva y una vez redactada y de forma y de total contenido todos los Accionistas presentes y por de representados, concurren con forma unánime aprobarla en todas sus partes, con la que siendo las veintiún (21) horas y treinta (30) horas y treinta (30) minutos del día 14 de Agosto del 2018 (veintiún) los Accionistas presentes, y el Presidente de la Junta y la Secretaria de la Junta.

Presidente de la Junta

Secretaria de la Junta

SECRETARIA